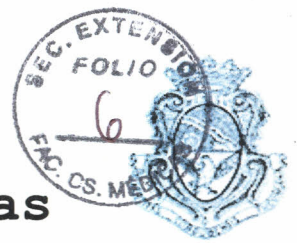




Universidad Nacional de  
Córdoba  
Facultad de Ciencias Médicas



CUDAP: EXP-UNC: 0051695/2010

06 DIC 2010

**VISTO:**

- La nota presentada por la Prof. Dra. Ana María Sesin, para solicitar autorización de esta Facultad para la realización de la Actividad de Extensión abocada a la **“PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD RENAL”**,

**CONSIDERANDO:**

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 4 de noviembre de 2010;

**POR ELLO;**

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**RESUELVE**

Art. 1º) Autorizar el dictado de la Actividad de Extensión sobre: **“PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD RENAL”**. Se establece como Directora a la Prof. Dra. Ana María Sesin, jefa del Servicio de Nefrología del Hospital Nacional de Clínicas, como Coordinadora a la jefa de residentes Dra. Mariana Brusa.

Art. 2º) La actividad está prevista para febrero de 2011, destinada a la comunidad en general y en forma gratuita. Se realizará en forma conjunta con el Colegio Manuel Belgrano con 300 alumnos comprendidos entre 16 a 17 años donde se dará una charla informativa, control de presión arterial, se hará una ficha y analizará una muestra de orina. Las tareas de prevención en el Colegio estarán a cargo del director Prof. Lic. Sixto Reyes y las actividades de laboratorio estarán a cargo de la bioquímica Adriana Peccio. Se contará con la colaboración de la Asociación de Prestadores y de la Sociedad de Nefrología de Córdoba.

Art. 3º) Protocolizar y Comunicar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.**

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi  
Sub-Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi  
Sub-Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCION N°:**  
**FC/smar**



948